

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A. TELYSTORE CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores PADILLA NARVAEZ ALFONSO FERNANDO, PADILLA NARVAEZ EDWIN PATRICIO, BORJA CABEZAS FANNY VERONICA , , PADILLA NARVAEZ DIEGO XAVIER, , se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el orden del día, La Junta General aprueba de la siguiente manera:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum
- 2.- Informe del Señor Presidente
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos
- 6.- Destino de utilidades

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
PADILLA NARVAEZ ALFONSO FERNANDO	380	Ecuatoriana	38
PADILLA NARVAEZ EDWIN PATRICIO	380	Ecuatoriana	38
BORJA CABEZAS FANNY VERONICA	120	Ecuatoriana	12
PADILLA NARVAEZ DIEGO XAVIER	120	Ecuatoriana	12

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de un dólar, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

3.-Informe del Gerente: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

5.-Aprobación de Balances: Se da lectura a los Estados Financieros del año 2012 con explicación de cada una de las cuentas.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2012.

6.- Destino de utilidades.- El señor gerente general indica que se hará los cálculos respectivos para empleados, impuesto a la renta, reserva legal y las utilidades quedarán como utilidades acumuladas.

Queda aprobado la distribución de las utilidades.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2012
-

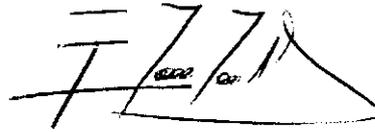
Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20:20 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:30 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Alfonso Fernando Padilla Narváez
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Sr. Edwin Patricio Padilla Narváez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA



Sra. Veronica Borja Cabezas
ACCIONISTA



Sr. Diego Xavier Padilla Narváez
ACCIONISTA